

Comisión Electoral de FUCVAM

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Montevideo, 11 de abril de 2023

Consejo Directivo
Compañeras y compañeros,

La Comisión Electoral de FUCVAM, convoca a Elecciones Parciales para ocupar:

- 6 cargos titulares y sus suplentes en **Dirección Nacional por Montevideo.**
- 1 cargo a **Dirección Nacional por Regional Litoral Norte (Salto).**
- 1 cargo a **Dirección Nacional por Regional Litoral Centro (Paysandú).**
- 1 cargo a **Dirección Nacional por Regional Sur (San José).**
- 6 cargos titulares y 9 suplentes en **CEFIC central.**
- 1 cargo titular y 3 suplentes en **Comisión Fiscal.**
- 3 cargos titulares y 3 suplentes en **Comisión Electoral.**

El Acto Eleccionario se realizará el domingo 25 de junio de 2023, en el marco de la 33ª Asamblea Ordinaria, en el lugar y hora que se definirá oportunamente.

Con tal motivo informamos a ustedes que se abre la instancia para la recepción de candidatos y candidatas para la elección de los diferentes órganos estatutarios, que deberán renovarse en esta oportunidad.

Las personas que aspiren a ser candidatas deberán presentar:

- 1) Nota de la cooperativa firmada por Presidente/a y Secretario/a, dando cuenta del aval de la cooperativa a la candidatura, y a qué Comisión se postula. (Cuando corresponda, especificar la Regional).
- 2) Breve currículum de la actividad de la persona en el movimiento cooperativo.
- 3) Proporcionar una foto.

El plazo para la presentación de candidatos/as se extenderá desde el 12 de abril de 2023 hasta las 20 hs. del martes 16 de mayo de 2023 inclusive. De acuerdo con el cronograma establecido NO EXISTIRÁN PRÓRROGAS A TALES EFECTOS.

La documentación se debe enviar escaneada a secretariadireccionfucvam@gmail.com o presentada en papel impreso en el local de FUCVAM, Eduardo Víctor Haedo 2219, Montevideo.

Se aclara que las cooperativas de las personas que aspiran a ocupar cargos en las comisiones centrales deben estar al día en sus obligaciones económicas con FUCVAM.

A los efectos de la impugnación se otorgarán diez (10) días calendario a partir del día que se reciba la convocatoria. Sistema preferencial de suplentes para todos los órganos.

Por Comisión Electoral de FUCVAM

Roberto Cox

Terry Lima

Carlos Laureiro